

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR EN LA JUSTIFICACIÓN

### «ACTIVA STARTUPS»: AYUDAS DIRIGIDAS A IMPULSAR LA INNOVACIÓN ABIERTA EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA PARA PYMES

La siguiente relación de documentos deberá presentarse en el lugar habilitado en la sede electrónica en archivos individuales y en formato pdf.

1. Memoria Técnica justificativa firmada digitalmente por la beneficiaria y la Startup. (Según modelo)
2. Anexos que acompañan a la memoria técnica como evidencias justificativas.
3. Memoria Económica justificativa firmada digitalmente por la beneficiaria. (Según modelo)
4. Factura/s emitida/s por la startup. (Con fecha dentro del periodo de ejecución)
5. Justificante/s de pago por la beneficiaria/s.
6. Solicitud de Pago de los gastos justificados firmada digitalmente por la beneficiaria. (Según modelo)
7. Certificado de la entidad financiera que acredite la titularidad y número de la cuenta corriente (IBAN) a nombre del beneficiario. Dicho certificado deberá de tener una antigüedad no superior a 6 meses.
8. Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social.
9. Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
10. En el caso de que la empresa beneficiaria no hubiera presentado todavía el compromiso indicado en el artículo 13.2 c) de esta convocatoria, deberá incluir en la justificación la siguiente información relativa a la startup:
  - Datos identificativos de la startup y del equipo involucrado en la resolución del reto.
  - Ámbito de actividad y experiencia previa relacionada con el proyecto de reto de innovación de la empresa solicitante.
  - Documentación acreditativa de la fecha de constitución (documento de inscripción de la entidad en el registro mercantil, escrituras de constitución o documentos similares).